



01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

21 DE ENERO DE 2014

HORA 09:37:02

R040513344

PAGINA: 1 de 4

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ARKOS SISTEMAS ARQUITECTONICOS S A PERO PODRA GIRAR BAJO LA SIGLA ARKOS ARQUITECTOS

SIGLA : ARKOS ARQUITECTOS

N.I.T. : 800118660-1

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00437423 DEL 31 DE ENERO DE 1991

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2013

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$26,208,515,240

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 54 79 B 47

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : legales@arkos.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CR 54 79 B 47

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : legales@arkos.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E. P. NO. 3.721 NOTARIA 7 DE BOGOTA DEL 29 DE AGOSTO DE 1.990, ACLARADA POR E.P. NO. 208 NOTARIA 7 DE BOGOTA DEL 21 DE ENERO DE 1.991, INSCRITAS EL 31 DE ENERO DE 1.991, BAJO EL NO. 316484 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: ARKOS ACRILICOS ARQUITECTONICOS LIMITADA.-

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 4.424 DE LA NOTARIA SEPTIMA DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1.994, INSCRITA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1.994, BAJO EL NO. 462.588 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE " ARKOS ACRILICOS ARQUITECTONICOS LTDA", POR EL DE "ARKOS ACRILICOS ARQUITECTONICOS LTDA. Y ADICIONAL O INDEPENDIENTEMENTE LAS SIGLAS ARKOS ARQUITECTOS LTDA. O ARKOS -ARQUITECTOS".

CERTIFICA :

QUE POR MEDIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1097 DEL 25 DE MARZO DE 1.998 DE LA NOTARIA 25 DE SANTA FE DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 13 DE MAYO DE 1.998 BAJO EL NUMERO 633557 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: ARKOS ACRILICOS ARQUITECTONICOS LIMITADA Y ADICIONAL O INDEPENDIENTEMENTE LAS SIGLAS ARKOS ARQUITECTOS LTDA O ARKOS ARQUITECTOS, POR EL DE : ARKOS SISTEMAS ARQUITECTONICOS LTDA. ARKOS ARQUITECTOS LTDA.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4251 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2006 DE LA NOTARIA 55 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 1099011 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : ARKOS SISTEMAS ARQUITECTONICOS LTDA. ARKOS ARQUITECTOS LTDA., POR EL DE: ARKOS SISTEMAS ARQUITECTONICOS S.A., PERO PODRA GIRAR BAJO LA SIGLA ARKOS ARQUITECTOS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4251 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2006 DE LA NOTARIA 55 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 1099011 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN SOCIEDAD ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: ARKOS SISTEMAS ARQUITECTONICOS S.A., PERO PODRA GIRAR BAJO LA SIGLA ARKOS ARQUITECTOS.

CERTIFICA:

REFORMAS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
6.259	12-XII-1.991	7A. BOGOTA	30-XII-1991-350810
4.424	1-IX -1.994	7A. STAFE BTA	13-IX -1994-462588

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0001097	1998/03/25	0025	BOGOTA D.C.	1998/05/13	00633557
0002699	2003/07/21	0030	BOGOTA D.C.	2003/08/05	00892088
0004251	2006/12/13	0055	BOGOTA D.C.	2006/12/27	01098990
0004251	2006/12/13	0055	BOGOTA D.C.	2006/12/27	01098992
0004251	2006/12/13	0055	BOGOTA D.C.	2006/12/27	01098994
0000003	2006/11/24	0000	BOGOTA D.C.	2006/12/27	01099011
0000001	2006/12/26	0000	BOGOTA D.C.	2006/12/27	01099051
0000001	2008/09/22	0000	BOGOTA D.C.	2008/09/23	01244090

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2051 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL LO CONSTITUYE LA COMPRA E IMPORTACION, LA VENTA Y EXPORTACION, DISTRIBUCION Y, EN GENERAL, CUALQUIER FORMA DE COMERCIALIZACION DE DIFERENTES PRODUCTOS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION. TAMBIEN PODRA LA COMPAÑIA: 1). PRESTAR SERVICIOS TECNICOS EN LOS DIFERENTES CAMPOS DE LA INGENIERIA CIVIL Y LA ARQUITECTURA; 2) REALIZAR TRABAJOS Y ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS Y URBANISTICOS Y 3) ACTUAR COMO INTERVENTOR DE OBRAS CIVILES Y/O ARQUITECTONICAS. EL DESARROLLO ADECUADO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL IMPLICARA LA POSIBILIDAD DE EJECUTAR ACTIVIDADES, TALES , COMO: 1. LA INTERVENCION ANTE TERCEROS O ANTE LOS MISMOS ACCIONISTAS COMO ACREEDOR O DEUDOR EN CUALQUIER TIPO DE OPERACIONES, RECIBIENDO GARANTIAS, CUANDO ESTO SEA APLICABLE. SIN EMBARGO, LA SOCIEDAD NO GARANTIZARA LAS OBLIGACIONES DE TERCEROS NI LAS OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS. 2. REALIZAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y CON COMPAÑIAS DE SEGUROS CUALQUIER TIPO DE OPERACIONES. 3. GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, ASEGURAR Y NEGOCIAR CUALQUIER TIPO DE TITULOS. 4. TRANSFORMARSE EN CUALQUIER OTRO TIPO DE SOCIEDAD LEGALMENTE RECONOCIDA, FUSIONARSE CON CUALQUIER OTRA SOCIEDAD O ESCINDIRSE, DECISIONES ESTAS QUE SERAN ADOPTADAS CONFORME CON LAS MAYORIAS ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS. 5. CONCILIAR, DESISTIR Y APELAR LAS DECISIONES DE JUECES, ARBITROS, AMIGABLES COMPONEDORES EN AQUELLAS MATERIAS EN LAS QUE TENGA INTERES FRENTE



01
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

21 DE ENERO DE 2014

HORA 09:37:02

R040513344

PAGINA: 2 de 4

* * * * *

A OTROS, LOS ACCIONISTAS MISMOS, LOS ADMINISTRADORES Y TRABAJADORES. 6. SOLICITAR EL REGISTRO DE MARCAS 7. PARTICIPAR COMO SOCIA O ACCIONISTA DE SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS; 8. ESTABLECER TALLERES PARA LA REPARACION, SOSTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE EQUIPOS 9. LIMITAR O GRAVAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS Y 10. CELEBRAR Y EJECUTAR, EN GENERAL, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS SIEMPRE QUE ESTEN RELACIONADOS CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS QUE SEAN CONDUCTENTES PARA LOGRAR EL DESARROLLO DE LOS FINES SOCIALES, TALES COMO COMPRA O ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CONTRATOS DE DISTRIBUCION, SUMINISTRO, AGENCIA COMERCIAL, ALIANZAS ESTRATEGICAS, JOINTVENTURES, CONTRATOS DE MUTUO Y EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE OPERACION FINANCIERA QUE LE PERMITA ADQUIRIR FONDOS Y ACTIVOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$400,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 400,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$295,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 295,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$295,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 295,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 010 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01387981 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
SILVA SALAZAR HELIANA	C.C. 000000037556866
SEGUNDO RENGLON	
TELLO VALENCIA DIANA MARIA	C.C. 000000052515120
TERCER RENGLON	
PARRA AMEZQUITA ALVARO	C.C. 000000079752376

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 010 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01387981 DEL LIBRO

IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
RIVEROS RIVEROS JESUS DAVID	C.C. 000000079305792
SEGUNDO RENGLON	
RIVEROS RIVEROS NUBIA ESTHER	C.C. 000000039682796
TERCER RENGLON	
RIVEROS RIVEROS LIGIA	C.C. 000000051601483

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DEL GERENTE GENERAL. EL SUPLENTE PODRA REEMPLAZAR AL GERENTE GENERAL, EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

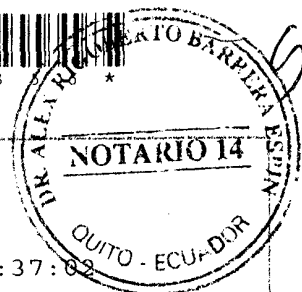
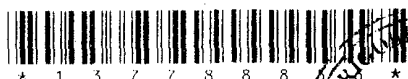
** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000003 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2006, INSCRITA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 01099011 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
RIVEROS RIVEROS JESUS DAVID	C.C. 000000079305792
SUPLENTE DEL GERENTE	
RIVEROS RIVEROS LUZ MARINA	C.C. 000000051854186

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : CORRESPONDE AL GERENTE GENERAL, EL EJERCICIO DE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES : A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS. B) REALIZAR, FORMALIZAR Y GESTIONAR, LOS RECONOCIMIENTOS Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL, PRESENTAR PETICIONES, RECURSOS, ACCIONES Y Oponerse a los registros solicitados por terceros. C) CONSTITUIR APODERADOS O MANDATARIOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA COMPAÑIA, PREVIA CONSULTA CON LA JUNTA DIRECTIVA. D) ADQUIRIR, GRAVAR, ENAJENAR MERCADERIAS, MAQUINARIA, SERVICIOS Y/O DERECHOS, ASI COMO OBTENER CREDITOS, PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL CON LAS LIMITACIONES DE CUANTIA ESTIPULADAS EN ESTOS ESTATUTOS, TODO ESTO CON FACULTADES PARA FIRMAR POLIZAS, CONOCIMIENTOS, GUIAS, SOLICITUDES Y DECLARACIONES JURADAS, ASI COMO PARA CONTRATAR SU TRANSPORTE. CUANDO SE TRATE DE LA VENTA DE BIENES INMUEBLES DE LA SOCIEDAD REQUERIRA PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. E) GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR TITULOS VALORES U OTROS EFECTOS COMERCIALES. F) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA O POR SU CONDUCTO A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LOS INFORMES Y LAS CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTION, AL FINAL DE CADA EJERCICIO ANUAL O CUANDO LAS MISMAS ENTIDADES LO SOLICITEN. G) CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE PERTINENTE O CUANDO SE LO SOLICITEN DOS DE SUS MIEMBROS PRINCIPALES, POR LO MENOS. H) CONVOCAR DIRECTAMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CUANDO LO ORDENE LA JUNTA DIRECTIVA O A SOLICITUD DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN POR LO MENOS LA CUARTA PARTE O MAS DEL CAPITAL SUSCRITO. I) FIRMAR LOS TITULOS REPRESENTATIVOS DE LAS ACCIONES CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO. J) ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA LAS REFORMAS ESTATUTARIAS APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL. K) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, PERO EN ESTE CASO, REQUERIRA DE APROBACION ESCRITA PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO EL MONTO DE TALES CONTRATOS SUPERE LOS DOS



01
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

21 DE ENERO DE 2014

HORA 09:37:02

R040513344

PAGINA: 3 de 4

* * * * *

MIL QUINIENTOS (2500) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. L) REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. FIRMAR Y PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, DE LOS ORDENES NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, Y SUS CORRECCIONES, ADICIONES Y MODIFICACIONES O LOS DOCUMENTOS QUE HAGAN SUS VECES, EN LOS FORMATOS QUE PRESCRIBAN LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS, O A TRAVES DE LOS MEDIOS ELECTRICOS QUE FIJEN LAS LEYES. 2. FIRMAR Y PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS LOS DOCUMENTOS QUE CONTENGAN TODA CLASE DE INFORMACIONES DE CARACTER CAMBIARIO O TRIBUTARIO, TANTO DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES NACIONALES, COMO DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES Y SUS CORRECCIONES, ADICIONES Y MODIFICACIONES O LOS DOCUMENTOS QUE HAGAN SUS VECES, EN LOS FORMATOS QUE PRESCRIBAN LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS, O A TRAVES DE LOS MEDIOS ELECTRICO QUE FIJEN LAS LEYES. M) CONTESTAR REQUERIMIENTOS Y PRESENTAR PETICIONE, RECURSOS, ACCIONES ASI COMO SOLICITAR REVOCATORIAS, CONTRA CUALQUIER ACTO ADMINISTRATIVO QUE EXPIDAN LAS AUTORIDADES QUE EXPRESA O TACITAMENTE AFECTEN LOS INTERESES DE LA EMPRESA. EL REPRESENTANTE LEGAL NO SE ENCUENTRA FACULTADO PARA ALLANARSE O CONFESAR. N) LAS DEMAS QUE LE SEÑALE LA LEY, ESTOS ESTATUTOS O QUE LE ORDENE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. O) OPERAR ANTE LAS ENTIDADES BANCARIAS, EL BANCO DE LA REPUBLICA Y ANTE LAS DEMAS ENTIDADES FINANCIERAS AUTORIZADAS, EN CUALQUIER LUGAR, CON FACULTADES PARA ABRIR, DISPONER Y CANCELAR EN ELLOS TODA CLASE DE CUENTAS CORRIENTES, DE CREDITO, Y DE AHORRO; FIRMAR CHEQUES, ORDENES Y DEMAS DOCUMENTOS; SOLICITAR EXTRACTOS Y SALDOS Y CONFORMARLOS O IMPUGNARLOS, AL IGUAL QUE SOLICITAR CUALQUIER CLASE DE GARANTIAS Y, PARA LIBRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR Y DESCONTAR LETRAS DE CAMBIO, COMERCIALES O FINANCIERAS, CHEQUES Y DEMAS DOCUMENTOS DE GIRO. REQUERIR PROTESTOS POR FALTA DE PAGO, DE ACEPTACION O DE CUALQUIER OTRA CLASE. P) NOMBRAR Y DESPEDIR EMPLEADOS, DEPENDIENTES Y OPERARIOS, FIJANDO SUS ATRIBUCIONES, SUELDOS Y EMOLUMENTOS. Q) PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, SI ESTA NO DECIDIERA OTRA COSA. R) EN GENERAL, CUALQUIER OTRA ACTUACION QUE SE REQUIERA PARA ATENDER EL CURSO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, QUE NO SE HAYA PROHIBIDO O LIMITADO EXPRESAMENTE POR LA LEY O ESTOS ESTATUTOS. PARAGRAFO PRIMERO. EL GERENTE GENERAL NO PODRA OTORGAR GARANTIAS QUE COMPROMETAN A LA SOCIEDAD, SIN LA AUTORIZACION PREVIA Y POR ESCRITO DE LA JUNTA DIRECTIVA; PARAGRAFO SEGUNDO. PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN ESTA CLAUSULA, LA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA NO REQUERIRA DE FORMALIDAD ALGUNA, SALVO QUE CONSTE POR ESCRITO. - EL SUPLENTE: EL SUPLENTE TENDRA LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE

GENERAL Y NECESITARA PERMISO DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRA
ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SUPERE LOS CIEN (100) SALARIOS
MINIMOS LEGALES MENSUALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE OCTUBRE DE
2012, INSCRITA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01688908 DEL
LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

SANCHEZ ARENAS BETTY

C.C. 000000041610190

QUE POR ACTA NO. 015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE OCTUBRE DE
2012, INSCRITA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01685807 DEL
LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

MEDRANO MUÑOZ FREDY ALEXANDER

C.C. 000000007170832

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : ARKOS ACRILICOS ARQUITECTONICOS

MATRICULA NO : 00437424 DE 31 DE ENERO DE 1991

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2013

NOMBRE : ARKOS CENTER TOBERIN

MATRICULA NO : 01858022 DE 22 DE DICIEMBRE DE 2008

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2013

NOMBRE : ARKOS CENTER SANTA HELENITA

MATRICULA NO : 01911759 DE 9 DE JULIO DE 2009

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2013

NOMBRE : ARKOS CENTER SUBA

MATRICULA NO : 01911762 DE 9 DE JULIO DE 2009

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2013

NOMBRE : ARKOSCENTER CALIMA

MATRICULA NO : 02177838 DE 3 DE FEBRERO DE 2012

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2013

NOMBRE : ARKOS CENTER PALOQUEMAO

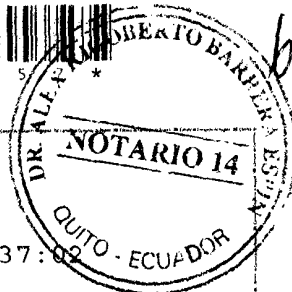
MATRICULA NO : 02138605 DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2011

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2013

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS
ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ
(10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO
SEAN OBJETO DE RECURSOS.



01
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

21 DE ENERO DE 2014

HORA 09:37:02

R040513344

PAGINA: 4 de 4

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE ***
*** FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 4,300

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

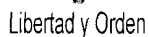
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Es fiel Compulsa de la copia certificada
que en -1- fojas útiles, me fue
presentada y devuelta al interesado
Quito, **03 FEB 2014**

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
Notario Décimo Cuarto

Que la firma estampada en este documento
coincide con la registrada en este despacho
correspondiente a: **Maria del Rosario Rodriguez de Alzate**

Quiomar Patricia Gil Andica



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: **GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA**
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: **COORDINADOR NOTIFICACIONES Y CERTIFICACIONES**
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

EI: 1/27/2014 9:03:56 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AOBZB9464641
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

22

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ARKOS SISTEMAS ARQUITECTONICOS S A
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:) **LEGAL**

Número de hojas apostilladas: 4
(Number of pages: - Nombre de pages:)

Journal of Interpersonal Violence 26(10)br/>© The Author(s) 2011
Reprints and permissions:
<http://www.sagepub.com/journalsPermissions.nav>

Publication FXP: 10012614

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

Es fiel Compulsa de la copia
que en 1 fojas útiles, me fue
presentada y devuelta al interesado
Quito, 03 FEB 2014



DR. ALEX BARRERA ESPÍN
Notario Décimo Cuarto